

Ministro de Hacienda y Director de Presupuesto explican rigidez y prioridades del Proyecto de Ley de Presupuesto 2017 a senadores y diputados



El ministro de Hacienda, Donald Guerrero y el director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos, explicaron en detalles por más de tres horas los pormenores del Proyecto de Presupuesto General del Estado para el 2017 a los senadores y diputados que integran la comisión bicameral que estudia la pieza.

Los funcionarios acudieron el lunes 17 al Congreso, invitados por el presidente de la comisión, vicepresidente del Senado de la República, Dionis Sánchez, para que ofrecieran explicaciones adicionales sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para 2017 y sobre el Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir y colocar Valores de Deudas Públicas por hasta un monto máximo de RD\$122,888 mil millones o su equivalente en moneda extranjera.

El ministro de Hacienda y el director de Presupuesto respondieron las interrogantes de los senadores y diputados que conforman la comisión bicameral, en una reunión que se desarrolló en el Salón Polivalente de la biblioteca Juan Pablo Duarte del Congreso Nacional.

Donald Guerrero y Luis Reyes Santos destacaron que el Gobierno priorizó la inversión en educación, salud y seguridad ciudadana en el Proyecto de Presupuesto para el 2017. También la rigidez del proyecto.

Además de Dionis Sánchez, estuvieron en la reunión los también senadores Rafael Calderón, José Rafael Vargas, Amílcar Romero, Julio César Valentín, Charles Mariotti, Félix Nova, Euclides Sánchez, Pedro Alegría y Tommy Galán, todos miembros.

En tanto que por la Cámara de Diputados, el vicepresidente de ese organismo legislativo; Lupe Núñez, José Santana (Bertico), Víctor D'Aza, Ramón Cabrera, María (Cleo) Sánchez, Víctor Enríquez Mencía, Rafaela Albuquerque, Víctor (Ito) Bisonó, y Héctor Feliz.

Presidente de comisión dice no hay posibilidades de modificar proyecto

Concluida la reunión, el presidente de la comisión bicameral, Dionis Sánchez, aseguró a los periodistas que no hay posibilidades de que el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para 2017 sea modificado para atender las demandas de varios sectores de la sociedad.

Sostuvo que si el Gobierno no tiene más ingresos, entonces cómo puede aumentar las partidas presupuestarias a esos sectores que lo reclaman.

Proyecto de Presupuesto 2017

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2017 ascendente a un monto total de RD\$711,399.4 millones, lo que supone un incremento de RD\$47,841 millones con relación al 2016, que es de RD\$663,558 millones.

Del total del Presupuesto para el año entrante se incluyen RD\$86,992 millones de aplicaciones financieras. Se proyecta que el Déficit Fiscal alcance en el 2017 RD\$84,894 millones, equivalente al 2.3% del Producto Interno Bruto (PIB).

DIGEPRES recibe certificación NORTIC A3

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) recibió la certificación NORTIC A3 que la acredita como institución pública que cumple con todos los requisitos de la iniciativa Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

La certificación es entregada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), entidades mandadas por decreto a normalizar, estandarizar y disponer una herramienta de auditoría para el efectivo uso e implementación de las TIC en el Gobierno Dominicano, con el fin de llegar a la completa homogeneidad entre los organismos gubernamentales.

La NORTIC A3, publicada en el año 2014, regula la publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información del Estado dominicano.

La República Dominicana ingresó a la iniciativa Alianza para el Gobierno Abierto en octubre de 2011, y pertenece al 2do grupo de países que formó a la misma, siendo el primer grupo el de los 8 países fundadores.

Como parte de esta alianza, el país ha asumido compromisos internacionales en materia de Gobierno Abierto, que son datos que implican transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y uso de nuevas tecnologías. Para hacer posible esos compromisos creó el portal web:

datos.gob.do, dónde están publicados los datos de 38 entidades públicas.

Esta es la segunda certificación NORTIC que obtiene la DIGEPRES, siendo la primera la NORTIC E1 y en las próximas semanas se aprresta a recibir la NORTIC A2.

La NORTIC A2, se encarga de normar el desarrollo y gestión de los medios web del Estado Dominicano.

Las NORTIC fueron concebidas con el fin de normalizar, estandarizar y disponer una herramienta de auditoría para el efectivo uso e implementación de las TIC en el Gobierno Dominicano, con el fin de llegar a la completa homogeneidad entre los organismos gubernamentales.





Presidencia de la República

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC A3:2014

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)

NORTIC
A3
2014
CERTIFICADO NA3160020

Ha sido evaluado y aprobado bajo los estándares establecidos en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A3:2014), certificando el siguiente medio web:

MEDIO CERTIFICADO

<http://datos.gob.do/organization/direccion-general-de-presupuesto>

16039-01-A30E23

Certificado válido desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 18 de octubre de 2018.

Emitido el 18 de octubre de 2016 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:

Lic. Lidio Cadet Jiménez
Director General de la DIGEIG

Certificado y Autorizado por:

Ing. Armando García
Director General de la OPTIC

Este documento se emite por la OPTIC, en alianza estratégica con DIGEIG, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OPTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (Registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en www.optic.gob.do/nortic/index.php/certificaciones/instituciones_certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OPTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.



**GOBIERNO
ELECTRÓNICO**
REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
Ave. 27 de Febrero #419 casi esq. Núñez de Cáceres, El Millón, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1.809.286.1009 • Fax.: +1.809.508.3691 • Info@optic.gob.do • www.optic.gob.do



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
C/ Moisés García, #9 Esq. Galván, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1.809.685.7135 • Fax.: +1.809.682.7863 • Info@dgeig.gob.do • www.dgeig.gob.do



Celebración del mes de la familia en DIGEPRES



Para promover las familias de los empleados de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en este mes de noviembre, el Departamento de Recursos Humanos publicará las fotografías de 16 familias.

Para la publicación, que se hará cada viernes del mes de noviembre a través del canal Comunicación Interna, fueron escogidas las primeras 16 fotografías que remitieron los empleados al Departamento de Recursos Humanos.

Con esta novedosa acción en el Mes de la Familia, se procura fomentar la integración familiar en la Dirección General de Presupuesto.

¡En la DIGEPRES somos una GRAN FAMILIA, donde procuramos cultivar los valores familiares!



Personal Mes de Noviembre

CLAUDIA PIMENTEL (Depto. Recursos Humanos).....	01
FÉLIX VARGAS (Sección Transportación).....	01
ALEJANDRINA RODRÍGUEZ (Depto. Ayuntamientos Región Nordeste, Valdesia, Metropolitana, el Valle, Yuma e Higuamo).....	02
FRANCISCO ABREU (Depto. Empresas Públicas).....	02
EGGIS CEBALLOS (División de Comunicaciones).....	05
ÁNGELA SÁNCHEZ (Sección Correspondencia y Archivo).....	08
JOAQUÍN E. DÍAZ (Sección Transportación).....	10
DOMINGO DE LOS SANTOS (Depto. Tecnología de la Información y Comunicaciones).....	11
ANA MARÍA BIERD (Depto. de Presupuesto de Servicios Generales).....	12
VANESSA ALMONTE (Servicios Económicos).....	12
KATHERINE BÁEZ (Depto. Empresas Públicas Financieras).....	13
LUZ ALBERTINA GRULLON ALVARADO (Depto. Recursos Humanos).....	16
MARGARITO ANGULO DE LA CRUZ (División Servicios Generales).....	17
TERESA MILAGROS DE LEÓN (Depto. Empresas Públicas No Financieras).....	18
DULCE M. PADILLA (División Servicios Generales).....	22
ERELY MARTÍNEZ (Depto. Ayuntamientos Región Norte y Sur, Noroeste y Enriquillo).....	22
CECILIO LÓPEZ (Depto. Administrativo).....	22
TELMA DÍAZ (Depto. Sevicios de Recursos Naturales).....	26
BUENAVENTURA FÉLIZ CUEVAS (Sección Transportación).....	27
CESAR PÉREZ FÉLIZ (Sección Transportación).....	27
PATRIA SENSIÓN SANTANA (Unidad de Análisis Económico).....	28
YURIDIS RODRÍGUEZ (Depto. Ayuntamientos Región Nordeste, Valdesia, Metropolitana, el Valle, Yuma e Higuamo).....	30